INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Señores Accionistas de:
LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA, durante el ejercicio económico del 2012.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, los objetivos de la empresa Luning Overseas del Ecuador S.A. LUNINGSA, no fueron satisfactorios, ya que como toda compañía la finalidad fundamental es obtener utilidades y las obtenidas por la empresa fueron muy bajas, dado que la empresa es nueva y aún no ha podido posicionarse en el mercado.

No obstante para el año 2013 se estima lograr un alto índice de utilidades.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el período fiscal 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias lo que se prevé continuar de igual manera para el año en curso.

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2012, se puede destacar lo siguiente del Balance General y del Estado de Resultados:

a. Al cierre del período fiscal 2012, los ingresos totalizaron USD 55.003,75 y los gastos USD 53.341,47 por lo que se generó una utilidad bruta de USD 1.662,28.

b. De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre del 2012, el patrimonio ha sido de USD 137.470,83 y se espera obtener un valor aún mayor para el año 2013.

c. Con respecto a los beneficios que están obligados a recibir los trabajadores, confirmo que cada uno ha recibido lo que conforme a ley corresponde.

Se recomienda que para el ejercicio económico 2013, la compañía invierta en publicidad radial, televisiva, a través de internet, flyers y otros medios que permitan dar a conocer los servicios que ésta ofrece.

Siendo todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Manta, 15 de Enero del 2013

Atentamente,

José Muñoz Rodríguez
GERENTE GENERAL
LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A.
LUNINGSA